

Instrucciones: Cómo completar un Acuerdo para modificar la toma de decisiones legales, tiempo de crianza y manutención de menores

Paso 1: Determinar si este tribunal tiene la autoridad para ver su caso. Uno de las partes o los hijos menores de las partes deben vivir en el condado de Maricopa para presentar la modificación en este condado:

Si la orden judicial que desea cambiar es del condado de Maricopa, Arizona:

- *Utilice su copia de la orden. La necesitará para completar los documentos.*

Si la orden judicial que desea cambiar es de otro condado en Arizona:

- *Consiga una copia certificada de la orden del otro condado que desea cambiar, Y*
- *Lleve consigo la copia certificada cuando venga con el secretario del tribunal para presentar sus documentos judiciales, Y*
- *Entregue la copia certificada de la orden al secretario antes de presentar cualquier documento adicional, Y*
- *El secretario presentará la orden y asignará un número de caso a su nuevo caso.*

Si la orden del tribunal que desea cambiar es de un estado que no sea Arizona:

- *Hable con un abogado que pueda decirle qué requisitos necesita usted para presentar la modificación en Arizona.*

Paso 2: Definiciones importantes para ayudarlo en su decisión para cambiar la toma de decisiones legales y tiempo de crianza.

- *“Toma de decisiones legales exclusiva” significa que una persona tiene la autoridad para tomar las decisiones legales.*
- *“Toma de decisiones legales conjunta” significa que ambas partes tienen la autoridad para tomar las decisiones legales.*
- *“Tiempo de crianza” significa que una parte tiene el derecho a tener al menor ubicado físicamente con él o ella, así como el derecho y la responsabilidad para hacer, durante esta estadía, decisiones diarias sobre la rutina de cuidado del menor conformemente con las decisiones principales tomadas por la persona que tiene la autoridad de tomar las decisiones legales.*

- “Custodia” normalmente se refiere a la “toma de decisiones legales y antes de nombraba custodia legal.”

Paso 3: Complete los formularios en esta serie si ambas partes aceptan pedir al tribunal la modificación o el cambio de una orden judicial actual para la toma de decisiones legales, tiempo de crianza y manutención de menores.

- *Tenga enfrente suyo una copia actual del Plan general de familia (si la tiene), la Orden de toma de decisiones legales y tiempo de crianza, y la Orden de manutención de menores. Necesitará consultar estos documentos para completar todos los nuevos documentos ahora.*
- *Importante: Si desea modificar la toma de decisiones legales, también debe considerar si será necesario modificar la manutención de menores y/o el tiempo de crianza. Necesitará todos los documentos que se requieren para modificar la orden de manutención de menores y la orden de tiempo de crianza.*

Complete los documentos requeridos:

1. *Acuerdo (Estipulación) para modificar la orden actual referente a la toma de decisiones legales, tiempo de crianza, y la manutención de menores, y*
2. *Orden modificando la toma de decisiones legales, tiempo de crianza, y la manutención de menores, y*
3. *Plan general de familia, y*
4. *Hoja de cálculos para la manutención de menores, y*
5. *Orden para la manutención de menores, y*
6. *Hoja de información de empleador actual (si procede), y*
7. *Orden para detener una orden de retención de ingresos (si procede).*

- *Utilice las “Pautas de tiempo de crianza” para ayudarse a hacer su nuevo Plan general de familia.*
- *Si desea modificar la toma de decisiones legales/tiempo de crianza, también debe considerar si será necesario modificar o cambiar la manutención de menores.*

Si tiene acceso a una computadora, por favor complete la Hoja de cálculos para la manutención de menores, Orden de manutención de menores, y Hoja de información de empleador actual en el siguiente sitio web:

ezCourtForms <https://www.superiorcourt.maricopa.gov/ezcourtforms2/>

Si no puede completar los documentos mediante ezCourtForms, tendrá que completar los siguientes formularios de idioma español que se encuentra en este paquete.

1. *DRS12fs: Hoja de cálculo de pensión alimenticia (para casos con hijos menores)*
2. *DRS81fs: Orden de manutención de menores (para casos con hijos menores)*

3. *DRS88fs: Hoja de información de empleador actual*

- *Si está cambiando la toma de decisiones legales y/o el tiempo de crianza y por lo tanto cambiando la manutención de menores, quizá necesite detener una orden actual de retención de ingresos, y que se emita una nueva “Orden de retención de ingresos,” dependiendo de qué padre pagará ahora la manutención. Se puede encontrar estos documentos en las ubicaciones de los Centros de recursos de la biblioteca de derecho y en su sitio web.*
- *Recuerde que el tribunal debe hacer lo que más convenga a los menores. Aun si ambas partes están de acuerdo respecto a la toma de decisiones legales, el tiempo de crianza, y la manutención, el juez repasará todos los documentos y decidirá qué orden corresponde.*
- *Escriba claramente en tinta negra cuando completa los documentos.*
- *Una hoja de Información del empleador actual es necesario cada vez que se ordena la manutención de menores.*
- *Una orden deteniendo la orden de retención de ingresos se necesita si esta modificación cambia la parte que está ordenada a pagar la manutención.*

Una vez que haya completado sus documentos, vea: Procedimientos: Como presentar su acuerdo para modificar la toma de decisiones legales, el tiempo de crianza, y la manutención de menores.